



Ecuador – enero 2018 - ISSN: 1696-8352

EL DINERO ELECTRONICO Y SU EFECTO EN LAS INSTITUCIONES DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA EN ECUADOR.

**GE, VistinMena⁽¹⁾,
O, Tanqueño Colcha⁽¹⁾,
R, VillacisMonar⁽²⁾,**

Facultad de Ciencias Administrativas Gestion Empresarial e Informatica-UEB.

Facultad de Ciencias Administrativas Gestion Empresarial e Informatica-UEB.

Facultad de Ciencias Administrativas Gestion Empresarial e Informatica-UEB.

*Correspondencia. Tel.:0996833406, E-mail: gorquivistinmena@hotmail.es

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

GE, VistinMena, O, Tanqueño Colcha y R, VillacisMonar (2018): "El dinero electrónico y su efecto en las instituciones de economía popular y solidaria en Ecuador", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador, (enero 2018). En línea:

<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2018/dinero-electronico-economia.html>

RESUMEN

En Ecuador, durante el año 2007 se propone por primera vez la utilización de dinero electrónico, para el año 2017, de apoco se dan a conocer los beneficios del sistema por parte de entidades gubernamentales. A inicios, el Banco Central maneja el sistema, en unos meses, el dinero electrónico pasará a manos de la banca privada, con el objeto de reducir de forma urgente el uso de dinero físico en la economía, siendo necesario planterse como objetivo el conocer los efectos en las instituciones de economía popular y solidaria en Ecuador, por que a diferencia de la mayoría de los sistemas de dinero móvil operados por la banca y el sistema de EPS, el dinero electrónico será sin fines de lucro y no tendrá un cargo adicional por las transacciones realizadas a través de operadoras móviles. Se concluye que el sistema de Dinero Electrónico se proyecta como una herramienta que permite beneficiar a la población ecuatoriana más vulnerable, al incluirla en el sistema financiero con la apertura de una cuenta vinculada a un monedero electrónico, con la cual podrá realizar transacciones de pagos de servicios básicos, transferencias, retiros, depósitos, cobros de beneficios gubernamentales y las relaciones comerciales con otras localidades de manera inmediata.

Palabras Claves: Dinero electrónico, Gobierno, Liquidez, Inclusión financiera.

SUMMARY

In Ecuador, during the year 2007 the use of electronic money is proposed for the first time, for the year 2017, the system's benefits are made known by government entities. Initially, the Central Bank manages the system, in a few months, the electronic money will pass into the hands of private banks, in order to reduce urgently the use of physical money in the economy, being necessary to plan as the objective to know the effects in popular and solidarity economy institutions in Ecuador, because unlike most mobile money systems operated by banking and the EPS system, electronic money will be non-profit and will not have an additional charge for transactions carried out through mobile operators. It is concluded that the Electronic Money system is projected as a tool that allows benefiting the most vulnerable Ecuadorian population, by including it in the financial system with the opening of an account linked to an electronic purse, with which you will be able to carry out transactions of basic services payments, transfers, withdrawals, deposits, collections of government benefits and business relations with other localities immediately.

Keywords: Electronic money, Government, Liquidity, Financial inclusion

1.

Introducción

Las principales tendencias económicas, sociales y ambientales, expresión de la situación del mundo en el nuevo siglo, evidencian la necesidad de cambios en la forma de realizar las transacciones económicas, donde no solo esta presente el papel moneda, cheques y las tarjetas plásticas, hoy en día se habla de dinero electrónico.

La tecnología y el comercio en el mundo se desarrolla a gran velocidad y los medios de pago con él, es por eso que se ha dado paso a la creación de un sistema de dinero electrónico(SDE) que facilite a los usuarios realizar transacciones rápidas y seguras, aportando a todos los sectores económicos incluyendo el financiero, al mirar en la historia la primera forma de pago o intercambio de productos y servicios fue el trueque y a medida que fue evolucionando el comercio, surgió la necesidad de crear una nueva forma de pago más sencilla y sin complicaciones, desde el periodo Prehispánico donde se utilizaba la pepa de cacao, granos, conchas y distintos metales para facilitar el comercio, pero las necesidades crecen a igual medida que las negociaciones y el comercio haciendo falta un medio de pago más eficiente por lo que se hizo necesario la creación del papel moneda. Las formas de pago siguen evolucionando día a día con la globalización y la introducción de nuevas tecnologías, por lo que los usuarios y empresas buscan la comodidad, seguridad y la eficiencia, agilizando las transacciones comerciales, y sobre todo mejorar la calidad de vida.(Humberto, 2017)

Mas temprano que tarde, el dinero electrónico sustituirá al dinero físico ya que cada vez es más común realizar transacciones de compra y venta de productos o servicios en Internet debido a la rapidez, comodidad, anonimato y sin intermediarios, ahora es posible adquirir productos de cualquier lugar del mundo sin tener la necesidad de salir del lugar de trabajo o el hogar. Siendo necesario preguntarnos ¿Cuáles son sus efectos en las instituciones de economía popular y solidaria en Ecuador? Para dar respuesta al problema científico planteado, ha sido necesario

plantear el siguiente objetivo: conocer los efectos del dinero electrónico en las instituciones de economía popular y solidaria en Ecuador.

La gerente del BCE, Verónica Artola, manifiesta que “con esta medida se persigue un fin macroeconómico muy importante, dada la alta demanda de billetes físicos, que representa un costo de 2 mil millones de dólares que salen de la reserva internacional e implican menor liquidez”. (Verónica Artola, 2017). Al momento, según datos hay alrededor de 360.000 cuentas abiertas de dinero electrónico, 5.000 establecimientos donde funciona este método de pago y se han hecho transacciones por 47 millones desde 2014 mediante este servicio. “La idea es que la banca privada pueda trabajar en una plataforma propia, mientras que el BCE ceda su plataforma a las cooperativas o bancos públicos”, BCE, (2017)

El presente artículo busca describir las principales ventajas del dinero electrónico y cómo estas pudiesen afectar en las cooperativas de ahorro y crédito. Aun cuando en la actualidad, y en el corto plazo, sus efectos probables no serán iguales al desarrollo de las redes de comunicación y telefonía celular.

Se concluye que el sistema de Dinero Electrónico se proyecta como una herramienta que permite beneficiar a la población ecuatoriana más vulnerable, al incluirla en el sistema financiero con la apertura de una cuenta vinculada a un monedero electrónico, con la cual podrá realizar transacciones de pagos de servicios básicos, transferencias, retiros, depósitos, cobros de beneficios gubernamentales y las relaciones comerciales con otras localidades de manera inmediata.

2. Desarrollo

1.- Apartados

El desarrollo de la investigación tiene dos apartados fundamentales:

- Un análisis del dinero electrónico, la tecnología, y economía popular y solidaria, y,
- El efecto que el dinero electrónico tendría en las entidades del sistema financiero de Economía Popular y Solidaria.

2.- El dinero electrónico

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), (2016) el dinero electrónico es “un instrumento de pago donde un valor monetario es almacenado en un medio técnico en posesión de una persona”. Es decir, y así lo resume el Banco Central del Ecuador (BCE), el nuevo sistema se realiza únicamente a través de dispositivos electrónicos, representando una innovación en los servicios de pagos. (BANCO DEL PACIFICO, 2017)

“Se entiende por dinero electrónico todo aquel valor monetario almacenado en un mecanismo de soporte electrónico que es utilizado para realizar transacciones sin que estén necesariamente involucradas entidades financieras”. (Santomá, 2014)

Se puede afirmar que la economía ya no necesita de dinero físico para realizar las transacciones, es necesario con seguir un equipo y proceso tecnológico con lo cual se podrá comprar cualquier producto o servicio por este sistema.

(Chafra, Escobar, & Cevallos, 2016) En su investigación sobre "Dinero electrónico, paradigmas y realidades" publicada en la Revista "Ciencia" Vol. 18, concluye que: El dinero electrónico surge como una alternativa tecnológica y de mercado que utiliza la infraestructura de la red celular existente y permite las transacciones económicas como medio de pago. Por su versatilidad se convierte en un efectivo producto sustituto de otros medios económicos como cheques, transferencias y tarjetas de débito, los cuales operan contra un fondo de dinero que el usuario ha depositado en el sistema bancario.

Sin embargo, en América Latina, al rededor del 40% de la Población Económicamente Activa (PEA) no tiene cuenta bancaria y de ese porcentaje, muchos tienen cheques o tarjetas de débito, pero por otro lado existen más teléfonos activos que habitantes, los cuales permiten enviar y recibir mensajes de texto.

La comparación entre el dinero electrónico y otros medios de pago debe realizarse considerando características de similitud como portabilidad, facilidad de transacción, confianza del receptor de la transacción y puntos habilitados para transacciones. (Rodríguez Paredes, 2017)

Según entrevista realizada a Fausto Valencia director del proyecto del SDE del Banco Central del Ecuador indica que nuestros nietos ya no van a utilizar billetes, va de la mano con la inclusión financiera, la educación y la reducción de la pobreza.

Países como Dinamarca y Suecia, por ejemplo, están eliminando el uso del dinero físico. Si usted llega a Dinamarca y no tiene una tarjeta de crédito o un teléfono celular con dinero electrónico usted simplemente no va a poder hacer transacciones. En nuestro país eso es un proceso más largo, nosotros tenemos altas diferencias, el 40% de la población está excluida.

La existencia de centros urbanos importantes, pero también de poblaciones completamente alejadas, nos deja ver que somos un país que no tiene los niveles de equidad que tienen Dinamarca o Suecia, que son las economías más desarrolladas del mundo, no necesariamente las más ricas, pero sí las más equitativas. Para que los ecuatorianos lleguemos a ese nivel, tenemos un largo trecho por caminar; sin embargo, poner tecnología sencilla al alcance de todos es un primer paso. Lo que sí garantizo es que nuestros nietos ya no van a utilizar billetes y monedas, solo los van a ver en los museos.

En el futuro, no más allá de 20 o 30 años, el dinero físico en gran parte del mundo ya no va a existir. El funcionario aseguró que la preocupación de la banca privada porque la mayoría de entidades ve a este sistema como una ventaja para incluir financieramente a aquellos que no están. No nos olvidemos que esto está diseñado para quienes no son clientes de los bancos. Igual quien sí es cliente y ya tiene tarjeta de débito o de crédito no tendría los incentivos para cambiar todos sus dólares al dinero electrónico.

La cantidad de dinero electrónico que se emite actualmente depende de la demanda que existe y es como realmente debería manejarse el sistema, porque esta medida lo que busca es dinamizar los medios de pago utilizando la tecnología que disponemos, ya que al contar con dinero que no tiene respaldo, solo perjudicaría a nuestra economía, la idea principal es que

adquiera confianza como cualquier tarjeta de crédito o débito que se usan en las instituciones financieras del país.

El sistema de dinero Electrónico es un sistema que existe hace tiempo, no es algo nuevo. Cuando pagamos con una tarjeta de crédito o débito estamos utilizando dinero electrónico, cuando realizamos una transacción o hacemos un giro de nuestra cuenta bancaria, estamos usando dinero electrónico.

Este sistema toma el dinero físico y lo pasa un contexto digital; esto es algo que hacemos todos los días, por ejemplo, cuando retiramos plata del cajero automático, o cuando nos pagan el sueldo en nuestra cuenta bancaria, eso es dinero electrónico. (Yacovazzo R. & Fernández G., 2016)

¿Qué se puede hacer con dinero electrónico?

En la práctica, se puede hacer muchas de las cosas que resultan imposibles con dinero físico. El dinero físico solo permite transacciones presenciales.

La persona debe estar presente al momento de entregar o recibir el dinero, yo se lo tengo que dar a alguien y ese alguien lo tiene que recibir.

Pero, ¿qué tal si es un trabajador o productor rural, que reside en una zona alejada, y su hijo está estudiando en otra ciudad en la universidad? Su padre no le puede enviar el dinero por correo, porque demoraría varios días en llegar a sus manos. En cambio, el dinero electrónico sí se puede enviar a la velocidad y al costo de un mensaje de texto. El dinero electrónico democratiza el acceso a los recursos financieros, porque ayuda a tener acceso a los mismos de manera más eficiente. (Yacovazzo R. & Fernández G., 2016)

¿Cómo se ve el futuro del dinero electrónico?

En realidad, el dinero electrónico no es el futuro, sino el presente. Hoy en día, el 90% del dinero en el mundo es electrónico, solo el 10% del dinero que circula en el mundo está impreso en papelitos de colores. Es un sistema tan antiguo que hasta cierto punto da gracia. A futuro, el dinero electrónico permitirá que las fronteras se desdibujen cada vez más, transformará la economía mundial, hará que la economía crezca mucho más, incluyendo a 2.000 millones de personas que no pueden acceder a los recursos financieros que se utilizan hoy en día. (Yacovazzo R. & Fernández G., 2016)

¿Quiénes se benefician con el dinero electrónico?

Los más excluidos son quienes más se benefician con el dinero electrónico. ¿Por qué? Porque el dinero electrónico permite llegar a donde el dinero físico no, incluso, permite llegar a donde las tarjetas de crédito y débito no llegan.

A través del celular se obtiene el acceso al dinero electrónico. Ese es el sistema que asume Ecuador y es el mismo sistema funciona en algunos países de África y Asia. Al tener todos celulares, estamos ante la posibilidad de acceder a este sistema y eso es lo que lo hace democrático y revolucionario, porque llega a todos lados.

¿Es seguro utilizar dinero electrónico?

Por ejemplo, si alguien necesita llevar dinero a una zona recóndita y tiene que atravesar montañas, selvas, o incluso movilizarse en la misma ciudad, resulta un riesgo de seguridad.

Algunas veces, cuando vamos a una institución financiera o cajero automático, es común observar que de un camión blindado se bajan tres personas armadas y hay un auto atrás con personas armadas cuidando el traslado del dinero físico. Ese riesgo, con el dinero electrónico desaparece, hace más eficiente al sistema, reduce costos y todo eso redundará en beneficio del consumidor y en nosotros de forma positiva. (Yacovazzo R. & Fernández G., 2016)

Voluntariedad en su uso

La autoridad principal del Ministerio Coordinador de Política Económica (MCPE), Eco. Patricio Rivera, sostiene que el programa en marcha de dinero electrónico atrae – en promedio- a más de 1000 usuarios por día.

Diego Martínez, Gerente General del Banco Central del Ecuador (BCE), entidad rectora de este medio de pago hasta el momento, reafirma que el dinero electrónico servirá para realizar pagos en dólares a través de los teléfonos celulares con una ventaja: “no se necesita que el celular tenga internet, ni que el ciudadano o ciudadana posea una cuenta bancaria, o, una cuenta en una entidad financiera”.

En todo momento el dinero electrónico podrá ser canjeado por dinero físico, su uso es voluntario. Actualmente, pagar con cheque cuesta hasta 0,27 centavos, un giro (nacional) de USD 100 cuesta USD 3. El costo de una transferencia interbancaria es de hasta 0,45 centavos. El costo de quien recibe una transferencia bancaria es 0,27 centavos; es decir, el costo total (entre quien hace y quien recibe) es cerca de 0,70 centavos.

¿Cuánto les cuesta a los establecimientos el uso del data fast (tarjeta de crédito) en su local?

Hasta un 4% del valor de la venta que ha realizado. Todos estos medios de pago que utilizan los ecuatorianos ya tienen un costo; sin embargo, el dinero electrónico será más barato que todos estos medios de pago. (Yacovazzo R. & Fernández G., 2016)

3.- La Economía Popular y Solidaria

La tendencia contemporánea del orden capitalista mundial hacia la liberalización de la economía y el establecimiento del neoliberalismo que propugna dejar en manos del mercado y del sector privado el mayor número de actividades posible, implica la reducción del papel del Estado en la economía, la privatización de empresas públicas y la precarización del trabajo asalariado. En todos los casos, los teóricos neoliberales afirman que la mejor manera de alcanzar la distribución de la riqueza y el bienestar de los individuos es mediante un crecimiento total del producto, que por su propia dinámica permea al total de los integrantes de la sociedad (la llamada *trickledownpolicy*: política de goteo); como liberales promueven “mediante el beneficio individual, alcanzar el beneficio de toda la sociedad.” (Gabina, 2012, pág. 1)

En la Ley orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del sector financiero popular y solidario, de Ecuador se define la EPS como la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y

reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. Se incluyen a los sectores cooperativistas, asociativos, unidades económicas populares y comunitarias.

Desde el punto de vista institucional se crea el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria IEPS, como una entidad adscrita al Ministerio de Inclusión Económica y Social que propone y ejecuta la política pública, coordina, organiza y aplica los planes, programas y proyectos que contribuyen a la construcción del Sistema Económico Social y Solidario.

En esta dirección se requiere fomentar el liderazgo de los actores de la EPS, su inclusión en las políticas públicas transformadoras, desarrollando procesos productivos basados en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, que privilegian al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad. El fortalecimiento de los actores de la Economía Popular y Solidaria es un proceso que impulsa la participación, educación, formación y organización de los diferentes actores, con enfoque de equidad, derechos, transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Resultados

1.-El dinero electrónico y su Impacto Económico

Desde la aprobación del uso del dinero electrónico en el país, este género mucha expectativa en el sector financiero y social, ya que el objetivo principal de este mecanismo es que aumente la inclusión al sistema financiero de la población, sobre todo aquellas que se encuentran en las zonas rurales llamados también los No Bancarizados, además servirá para que aumente la liquidez a la economía.

A pesar que el Ecuador cuenta con más de 16 millones de líneas telefónicas activas, lo que supera la población del país, solo se encuentran 50.705 cuentas activas de dinero electrónico, a menos de un año del uso de este sistema aún no tiene la acogida que se esperaba. Las transacciones que se realizan mensualmente son mínimas, y hasta el momento el saldo de la cuenta de dinero electrónico superalos \$ 500.000, la meta para este año es de \$ 10 millones y medio millón en cuentas abiertas una meta difícil de cumplir al cierre del 2015. Hasta el mes de Julio del presente año se realizaron unas 160.578 transacciones donde el 1.5% corresponde a pagos, el 1.75% corresponde a cargas, el 0.45% a cobros y el 63% a consultas, estos datos nos indica que la mayoría de las personas registradas solo se encuentran probando el sistema por esta razón que el mayor movimiento registrado son de consultas.

A esto se suma la baja participación de las empresas privadas, sobre todo aquellas que se encuentran en las regiones de la costa, el oriente y la región insular que son las que tienen poca intervención, no ayuda a que esta iniciativa siga creciendo. Otra de las causas que ha hecho que este proyecto no tenga el impacto esperado en la población es que existe en la actualidad otros medios de pago que se utilizan en las zonas rurales y en algunas zonas urbanas como lo son los Bancos del Barrio y Mi Vecino, ubicado en tiendas, farmacias, despensas etc., donde las personas pueden pagar sus servicios básicos, hacer retiro, depósitos y hasta abrir una cuenta, este proyecto fue implementado por los principales Bancos

del país, con la finalidad de llegar a la población No Bancarizada. A pesar de que existen muchos obstáculos para que este proyecto tenga el despegue y la aceptación deseada, se espera que para el próximo año 63 PAGOS 2% CARGAS 3% COBROS 1% CONSULTAS 94% USO DEL SISTEMA DE DINERO ELECTRÓNICO se pueda captar más cuentas y que las transacciones aumenten tanto en pagos, cargas y cobros y no solo se realicen consultas. El gobierno estima llegar en cinco años tener 5 millones en cuentas activas y \$ 80 millones en saldo.

2.- Impacto en las Cooperativas de ahorro y crédito

La falta de información genera desconfianza lo cual retrasaría la inclusión financiera de la población, en especial la que se encuentra como socio en una cooperativa de ahorro y crédito, más aun cuando no existe ningún incentivo para que las organizaciones del sector EPS lo asuman.

El dinero electrónico no es aceptado como método de pago: En la actualidad son pocas las empresas privadas que se han unido a esta iniciativa, esto ocasiona que no se pueda acceder al pago de compras en cualquier establecimiento lo que genera un poco de inconformidad que tiene Dinero Electrónico, ya que se dificultan sus labores cotidianas especialmente las de las personas de los sectores rurales.

Además existe preocupación por parte de las cooperativas de ahorro y crédito por la liquidez a la que se vería expuestas, debido que una parte del ahorro de la gente se destinará como reserva a la cuenta del Banco Central del Ecuador, especialmente cuando empiecen la utilización del dinero electrónico.

Luego de un corto análisis del dinero electrónico y su comportamiento, se construyen las siguientes afirmaciones:

- El acceso y uso de servicios Financieros es el primer paso para la inclusión financiera, para que las personas salgan de la condición de pobreza se necesitan microcréditos y microseguros. El BCE apuesta por la apertura de cuentas de los no bancarizados para que de esta manera puedan tener cuenta activa financiera formal y llegar a tener microcréditos a través de las instituciones financieras.
- Un individuo con escasos conocimientos y capacidades financieras, lleva consigo un desorden en el manejo de sus finanzas familiares lo que trae como consecuencia que existan gastos innecesarios que no son controlados por los ciudadanos lo cual dificulta el desarrollo económico de la población en sectores marginales.
- Cuando la población tiene cultura financiera, toma conciencia de la importancia de sus finanzas y cuenta con la idea de elaboración de un presupuesto que le permita sensibilizarse en sus gastos necesarios y direccionar sus recursos adecuadamente. Luego que la persona ha logrado buenos hábitos en materia de consumo, genera ahorro en su economía que puede canalizarse a una institución financiera formal o a una Cooperativa de Ahorro y Crédito.
- Una de las principales barreras para que los usuarios se activen una cuenta de dinero electrónico, es la desconfianza que tienen al gobierno de turno, al crear un monopolio

público, el Estado podría abusar y no siempre favorecer a la sociedad sino perseguir intereses particulares de los gobernantes.

- Con el tiempo el dinero electrónico sustituirá al dinero físico ya que cada vez es más común realizar transacciones de compra y venta de productos o servicios en Internet debido a la rapidez, comodidad, anonimato y sin intermediarios, ahora es posible adquirir productos de cualquier lugar del mundo sin tener la necesidad de salir del lugar de trabajo o el hogar.

Discusión

Una vez que se han obtenido los resultados de la investigación, se puede manifestar que: la población no tiene conocimiento amplio del funcionamiento del dinero electrónico, aquí predominan las transacciones en dinero en efectivo.

Sobre el contexto es necesario manifestar que la innovación es una variable que no se le considera importante dentro del sector monetario, la costumbre y el poco presupuesto que tiene les obliga a la mayoría de los personeros a continuar con sus tradicionales prácticas económicas, aspecto que limita el grado de desarrollo que pueden experimentar los ecuatorianos en relación al manejo de nuevas formas de pago.

CONCLUSIONES

- El Ecuador con la incorporación del dinero electrónico ha creado mecanismos innovadores que reduzcan los índices de exclusión social, financiera y de pobreza.
- El sistema de Dinero Electrónico, se proyecta como una herramienta que permitirá beneficiar a la población ecuatoriana más vulnerable, incluyéndola en el sistema financiero con la apertura de una cuenta vinculada a un monedero electrónico, con el cual podrá realizar transacciones de pagos de servicios básicos, transferencias, retiros, depósitos, cobros de beneficios gubernamentales como el Bono de desarrollo humano y las relaciones comerciales con otros países. De esta manera el ciudadano formará parte del sistema económico y financiero del país.
- La población podrá interactuar virtualmente con sus gastos cotidianos, de este modo el Banco Central podrá tener reservas de dólares físicos y ayudar a dinamizar la economía.
- La falta de información genera desconfianza más aun en las Cooperativas de ahorro y crédito donde los socios aceptan como medio de cobro y pago dinero en efectivo, situación que a las organizaciones cooperativistas nos les permitirá su aplicación inmediata.

RECOMENDACIONES

- Implementar la forma de pago y la utilización del dinero electrónico en el país para tener una mayor probabilidad de negociación y paso seguros en las relaciones comerciales.
- Incentivar en los ecuatorianos la utilización del dinero electrónico para mejorar el estilo de vida, dar mayor seguridad a su dinero y facilitar los pagos de servicios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Algarra Martin, M (2003). Teoría de la comunicación: una propuesta, Madrid: Tecnos
- Álvarez, M. (2002). DINERO ELECTRÓNICO Y POLÍTICA MONETARIA. Revista Vene, 11.
- ARCOTEL (2017). Obtenido de <http://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/2015/01/BOLETIN-ESTAD/3/8DSTICO-UNIFICADO-JUNIO-2017v3.pdf>
- BANCO DEL PACÍFICO. (s.f.). Obtenido de <http://www.prensabancopacifico.ec/que-es-el-dinero-electronico/>
- Barragan. (2003). Modalidad Cuantitativa. Modalidad de investigación, 32-34.
- Borkentzain, J. (2016). Dinero electronico, velocidad y alcance. Obtenido de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/10/EC-18.pdf>
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR (2008): «Asamblea Nacional Constituyente», Registro Oficial No. 449, Quito.
- CORAGGIO, J. (2007): «El papel de la Economía Social y Solidaria en la Estrategia de Inclusión Social», http://www.economiasolidaria.org/files/ponencia_coraggio_diciembre_2007.pdf, fecha de consulta: 21 de julio de 2017.
- Legard, N. (2017). Nueva arquitectura financiera para America latina y Ecuador. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/4761/476147382003/>
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (2011): «Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador», Registro Oficial No. 444, Quito.
- MARCHESI, A. (2012): «Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y la cohesión social. Programa Iberoamericano para la década de los bicentenarios», <http://www.oei.es/cienciatecnologiainnova.htm>, fecha de consulta: 15 de octubre de 2017.
- Pozo, M. (Junio de 2014). Obtenido de <http://cec.ec/Dineroelectronico.pdf>
- Roberto Yacovazzo, Gabriela Fernández. (s.f.). ECUADOR ECONÓMICO.(2016), Obtenido de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/10/EC-18.pdf>.
- Sandoval. (2003). Modalidad Cualitativa. España.
- Servicio de Rentas Internas. (2017).
- Valencia, F. (2016). Sistema de dinero electrónico, un medio de pago al alcance de todos Ecuador. Obtenido de http://www.cemla.org/PDF/boletin/PUB_BOL_LX04-02.pdf.